



**MORELOS**  
2018 - 2024



Formato II



COMISIÓN ESTATAL  
DE MEJORA  
REGULATORIA

**PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA 2020  
SEGUNDO REPORTE BIMESTRAL**

**Sujeto Obligado:** FIDEICOMISO LAGO DE TEQUESQUITENGO

De acuerdo al contenido del Programa de Mejora Regulatoria 2020 en las fracciones I, II, III y IV

**I.- Enliste las Normatividades que vaya a crear, modificar o eliminar del Marco Regulatorio Vigente para Implementar acciones de Simplificación y Mejora de Trámites y Servicios (Agenda de Planeación Regulatoria).**

DENOMINACIÓN DE LA NORMATIVIDAD	ACCIÓN A REALIZAR	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y ANEXAR DOCUMENTAL QUE LO JUSTIFIQUE
<p><i>El Reglamento Interior del Fideicomiso Lago de Tequesquitengo fue abrogado por el ESTATUTO ORGÁNICO DEL FIDEICOMISO LAGO DE TEQUESQUITENGO</i></p>	<p><i>Acción realizada. Ya se encuentra en vigencia el ESTATUTO ORGÁNICO DEL FIDEICOMISO LAGO DE TEQUESQUITENGO.</i></p>	<p><i>El día 08 de abril de 2020, fue publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", número 5806, el ESTATUTO ORGÁNICO DEL FIDEICOMISO LAGO DE TEQUESQUITENGO. (en el primer reporte se anexó portada del Estatuto publicado)</i></p>
<p><b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL FIDEICOMISO LAGO DE TEQUESQUITENGO.</b></p>	<p>Modificar.</p>	<p><i>Con fecha 09 de junio de 2020, se envió a la Dirección General de Desarrollo Organizacional, para su revisión y en su caso aprobación, el Proyecto de Manual de Organización del Fideicomiso Lago de Tequesquitengo. (en el primer reporte se anexó oficio con sello de acuse que nos fue enviado de</i></p>



**MORELOS**  
2018 - 2024

**MANUALES DE POLÍTICAS Y  
PROCEDIMIENTOS DEL  
FIDEICOMISO LAGO DE  
TEQUESQUITENGO.**

Modificar.

*manera digital. Sigue pendiente la aprobación.)*

COMISIÓN ESTATAL  
DE MEJORA  
REGULATORIA

*En cuestión de orden cronológico, para la procedencia de la modificación a los Manuales de Políticas y Procedimientos, es primeramente necesario que se aprueben por parte de la Dirección General de Desarrollo Organizacional, de la Secretaría de Administración, tanto la Descripción de Perfiles y Puestos, como el Manual de Organización, ambos del Fideicomiso Lago de Tequesquitengo.*

**DESCRIPCIONES Y PERFILES DE  
PUESTOS.**

Modificar.

*Con fecha 29 de mayo de 2020, se envió vía correo electrónico, oficio a la Directora de Desarrollo Organizacional, de la Secretaría de Administración, adjuntando: La Estructura orgánica, Organigrama y el total de las veintidós descripciones de perfiles de puestos, del Fideicomiso Lago de Tequesquitengo, para su revisión. (se anexa oficio).  
Con fechas 02 y 11 de septiembre de 2020, y derivado de la adecuación solicitada por la Dirección General de Desarrollo Organizacional, se enviaron de manera digital a dicha dependencia, para su revisión nuevamente, el total de las veintidós descripciones y perfiles de puestos que componen la estructura orgánica del*



**MORELOS**  
2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRÓN DEL MUNDO  
CON LOS 228 PAÍSES  
2018-2024

**Fideicomiso Lago de Tequesquitengo (se anexan capturas de los correos correspondientes en donde se envió la información)**

COMISIÓN ESTATAL  
DE MEJORA  
REGULATORIA

**II.- Trámites y servicios por inscribir, modificar y/o eliminar en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS):**

<p><b>ACCIÓN COMPROMETIDA:</b></p>	<p>1 y 2 del PAMR.- Modificación de Banco y cuenta Bancaria a nombre del Fideicomiso Lago de Tequesquitengo. 3 del PAMR.- Inscribir "trámite o servicio" de Comercialización de lotes a través de un crédito otorgado por el Instituto de Crédito para los Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Morelos.</p>
<p><b>AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO:</b></p>	<p>1 Y 2 del PAMR.- Con fecha 13 de enero de 2020, se modificó el Banco y la cuenta Bancaria a nombre del Fideicomiso Lago de Tequesquitengo. 3 del PAMR.- Con fecha 03 de marzo de 2020, se envió a la CEMER mediante oficio FILATEQ/DG/0049/2020, el formato correspondiente solicitando su registro.</p>

**III.- Periodos de realización de revisiones de mejoras a sus Trámites y Servicios inscritos en el RETyS.**

LOS TRÁMITES AÚN SE ENCUENTRAN VIGENTES.



COMISIÓN ESTATAL  
DE MEJORA  
REGULATORIA

MORELOS

**IV. Trámites y servicios que serán mejorados dentro de los seis meses posteriores a la entrada en vigor de cada Programa.** (Se sugiere revisar el lineamiento quinto en relación a las acciones de simplificación de trámites y servicios)

TRÁMITE O SERVICIO	ACCIONES DE MEJORA	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y EN SU CASO ANEXAR DOCUMENTAL QUE JUSTIFIQUE O LA CAUSA POR LA QUE NO SE A CUMPLIDO
<i>Comercialización de lotes</i>	<i>Se agilizan tiempos del proceso</i>	<i>Se realiza el proceso de Comercialización agilizando los trámites de los planos catastrales y constancias de no adeudo que expiden los municipios de: Jojutla, Puente de Ixtla y Xoxocotla.</i>
<i>Regularización de lotes</i>	<i>Se agilizan tiempos del proceso</i>	<i>Se realiza el proceso de Regularización agilizando los tiempos de elaboración de dictámenes técnico, jurídico y financiero.</i>

**C.P. JOSÉ MANUEL ANTONIO  
VILLARREAL GASCA  
DIRECTOR GENERAL DEL  
FIDEICOMISO LAGO  
DE TEQUESQUITENGO  
Responsable Oficial**

**LIC. VICENTE RAÚL PARRA  
CASTILLO  
COORDINADOR EJECTIVO DEL  
FIDEIC OMISO LAGO DE  
TEQUESQUITENGO  
Responsable Técnico**

Los Sujetos obligados únicamente deberán de remitir los formatos, debidamente firmados, no se deberán de incluir más documentos a los señalados. Las evidencias en archivo separado con el nombre de evidencias correspondiente y estas deberán de ser directamente relacionadas para justificar el porcentaje de avance reportado en el trimestre correspondiente.